



Contigo en tu centro Resistiendo y transformando

Sí, se puede!

Está
en tus
manos.



Desde el inicio de la crisis económica en el año 2008, los Empleados Públicos, y por consiguiente el Personal de Administración y Servicios Educativos de la Comunidad de Madrid, hemos visto mermados nuestros derechos y perjudicadas significativamente nuestras condiciones laborales por las agresivas políticas del Gobierno. Los recortes en materia salarial hacen que el poder adquisitivo se haya reducido un más de un treinta por ciento. La precarización y el deterioro del sector público son muy significativos, siendo una de las bases del Estado del Bienestar como es la Educación una de las más afectadas.

El Personal de Administración y Servicios en centros educativos seguimos sufriendo los recortes en plantillas, limitada por la tasa de reposición y por la ausencia de ofertas de empleo público. El envejecimiento de las plantillas es proporcional a los años que hace que no hay oposiciones, en muchas categorías han pasado más de veinte años sin las mismas.

La externalización y privatización de los servicios educativos son una norma de las políticas de gobierno autonómico que está deteriorando la calidad del servicio público en favor de las empresas privadas.

El reconocimiento de la profesionalidad y especificidad de los trabajadores educativos va a ser una de nuestras metas, enmarcados en el Convenio de la Comunidad de Madrid, pero reivindicando la singularidad que nos caracteriza.

Seguiremos manteniendo la lucha en los Tribunales de Justicia, la razón está de nuestra parte, estamos consiguiendo revertir las políticas de la Comunidad de Madrid en favor de la recuperación de los derechos de las trabajadoras y trabajadores del sector educativo.

En las Elecciones Sindicales de nuestro sector educativo, el balance de trabajo realizado en estos años de crisis nos impulsa a un mayor esfuerzo y aumento de la representatividad; para ello es imprescindible contar contigo, con todos y todas, juntos para seguir trabajando y reivindicando nuestros derechos y mejorarlos, difundiendo nuestras propuestas y compromisos, así como movilizar el voto y ampliar la participación en los centros de trabajo.

La Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid es el referente sindical de nuestro sector, tenemos el objetivo de recuperar y mejorar nuestros derechos laborales, impulsar la negociación colectiva y la defensa de los Servicios Públicos.

Este es año de Elecciones Sindicales en el sector, es fundamental tu participación y apoyo a CCOO para conseguir nuestras reivindicaciones, para ello pondremos en marcha un plan de medidas que van a ir encaminadas a recuperar y mejorar nuestras condiciones laborales y retributivas.

Vamos a seguir trabajando y luchando juntos, por todas las vías posibles, en los centros de trabajo, mesas de negociación, calles y en los tribunales para lograr los objetivos.

Presentación

CON TU APOYO TRABAJAMOS POR EL FUTURO

Desde CCOO, seguiremos trabajando y luchando por la recuperación y mejora de los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores de los centros educativos públicos, sólo lo conseguiremos,

Contigo en tu centro Resistiendo y transformando

Sí, se puede!



Esta
en tus
manos.

Contigo en tu centro Resistiendo y transformando

Sí, se puede!

**PROGRAMA ELECTORAL ELECCIONES SINDICALES
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
EDUCATIVOS LABORAL Y FUNCIONARIO
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE**



Está
en tus
manos.



PROPUESTAS DE FUTURO

Recuperación de los derechos de los empleados públicos anteriores al Real Decreto 20/2012

- Derecho a los de los 6 días de asuntos particulares (moscosos), ampliables en cada Administración por negociación:
- 2 días con 18 años de antigüedad y 1 día más cada 3 años a partir de los 24 de antigüedad.
- 22 días hábiles de vacaciones,
 - + 1 día a los 15 años de servicio
 - + 1 día a los 20 años de servicio
 - + 1 día a los 25 años de servicio
 - + 1 día a los 30 años de servicio
- Complemento del 100% de las retribuciones en las contingencias comunes y accidente no laboral.
- Recuperación de la reducción salarial del 5% o más según colectivos, del año 2010.
- Recuperación total de la paga extraordinaria de 2012.
- Recuperación del poder adquisitivo. Subida salarial superior a la marcada en el Acuerdo de Negociación Colectiva, el cual no es vinculante a los Empleados Públicos.
- Tasa de reposición de efectivos del 100%.

También EXIGIMOS,

- Ampliar y mejorar las plantillas de los centros educativos.
- Impulsar Ofertas de Empleo Público anuales.
- Convocar los procesos de consolidación de empleo del personal laboral pendientes y finalizar los que están en proceso.
- Convocar procesos de consolidación para el personal funcionario de administración y servicios.
- Convocatoria anual de procesos de promoción interna y traslados para todos los empleados públicos.
- Establecimiento de un sistema de carrera profesional.
- Negociación y actualización del Convenio Colectivo para el Personal Laboral y del Acuerdo Sectorial para el Personal Funcionario de Administración y Servicios. Así como el cumplimiento en su totalidad de la normativa en vigor, como así lo manifiestan los Tribunales de Justicia.
- Reconocimiento de la especificidad de los trabajadores educativos.
- Aplicación de las sentencias ganadas por los trabajadores.

Queremos MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO

- Recuperar la jornada laboral de 35 horas semanales.
- Recuperar y ampliar las partidas destinadas a la Acción Social.
- Reivindicar el desarrollo de programas de salud laboral y adaptación del puesto de trabajo por motivos de salud.
- Definición y catálogo de enfermedades profesionales y no profesionales.
- Plantillas adaptadas para una óptima distribución de la carga física y mental del trabajo.
- Realización de planes y medidas de igualdad para todos los trabajadores de la Comunidad de Madrid.
- Protocolos negociados de prevención de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, estableciendo cauces que faciliten las denuncias por acoso y aumentando la sensibilización ante el problema en los lugares de trabajo.
- Acciones positivas para vencer los obstáculos que dificultan la igualdad de hombres y mujeres.
- Constitución de comisiones de igualdad en cada sector y ámbito de negociación.
- Medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar, denunciando las introducidas en la reforma laboral.
- Ampliación a cuatro semanas del permiso de paternidad, como recogía la Ley de Igualdad, y del permiso de maternidad a 20 semanas.
- Reducción de jornada por cuidado de familiares, sin restricciones temporales.

En la Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid, trabajamos por un modelo de Centro Educativo que atienda las demandas del alumnado y de sus familias, con un servicio profesional público y que garantice la calidad,

Pedimos MÁS Y MEJORES PLANTILLAS

- Recuperar la participación del personal educativo en los Consejos Escolares de los centros, ampliando las competencias atribuidas a estos y el número de representantes del colectivo.
- Poner fin a la externalización y privatización del personal educativo, y recuperar el empleo perdido.
- Auxiliares de Control e Información, necesarios y referentes del alumnado en los centros por su apoyo educativo y relación directa con las familias.
- Personal Administrativo en todos los centros de infantil y primaria.
- Reconocer el carácter educativo de los Técnicos Especialistas III con los alumnos con necesidades educativas especiales, y dotar adecuadamente las plantillas.
- Diplomados en Enfermería, en todos los centros para atender las necesidades sanitarias.
- Ayudantes de Control y Mantenimiento en cada centro educativo.
- Profesionales de la limpieza, públicos y de calidad, que garanticen la higiene y salubridad.
- Inclusión de los Técnicos Superiores en Integración Social de los Centros Educativos en el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid.
- Mayor número de Fisioterapeutas, para una mejor atención al alumno con necesidades educativo-sanitarias especiales.